

Bollo

Guayaquil, Abril 29 del 2002

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LIMACOMERCIOS S.A.**

AÑO 2001

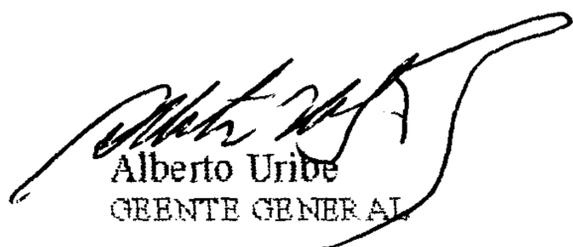
Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2001.

Que la **Compañía LIMACOMERCIOS S.A.** no ha tenido movimiento de ingresos, porque es un proyecto para la construcción de un muelle, y para esta edificación se necesita permisos del Municipio, de la Marina, del Medio Ambiente, que durante el año 2001 no se nos ha concedido, esperando que para el próximo año yo tengamos los respectivos permisos.

Todos los gastos ocasionados son obras en proceso y gastos de organización, y dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registros contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente


Alberto Uribe
GERENTE GENERAL

29 APR 2002

